

## Observatorio sobre Seguridad y Justicia invita a charla sobre desapariciones forzadas en Jalisco y México

Académicos del CUCSH cuestionan contenido y alcance de la Ley de Personas Desaparecidas en el Estado de Jalisco

De 1964 a la fecha **Jalisco ha registrado alrededor de 12 mil desaparecidos**. Tan sólo del primero de diciembre de 2018 a julio de 2020 fueron **3 mil 275 personas desaparecidas**. En 2020 la entidad se ubicó en el primer lugar nacional en desapariciones, con mil 410.

Estas cifras, compartidas por el Observatorio sobre Seguridad y Justicia, del [Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades \(CUCSH\)](#) [1], se abordarán en la charla virtual “**En el umbral de la desaparición forzada a partir de la nueva legislación de Jalisco**”, que organiza dicho observatorio universitario y que se realizará el jueves 18 de marzo, a las 9:00 horas, a través de <https://www.facebook.com/ObservatorioSobreSeguridadyJusticia> [2]

El Director del observatorio, doctor Luis Octavio Cotero Bernal, indicó que es un tema que atañe a todos los mexicanos, sobre todo en el contexto de la Ley de Personas Desaparecidas en Jalisco, que recientemente fue aprobada.

El maestro Alfonso Partida Caballero, integrante del observatorio, manifestó que durante la charla se abordará dicha ley y **se analizarán las deficiencias y carencias que han identificado** y que no favorecen a las familias de las y los desaparecidos.

“No es una ley de punto final, es periférica y remedial. Lo único que hacen es alejar la responsabilidad del Estado y se la deja a los municipios y a los familiares, pero nunca se ataca la causa, que es, en su mayoría, el crimen organizado”, expresó.

Este tipo de cuestionamientos sobre el contexto de la ley y los crímenes se abundarán en “**En el umbral de la desaparición forzada a partir de la nueva legislación de Jalisco**”, donde también se comparará la situación con otros estados del país.

El doctor Francisco Jiménez Reynoso, también integrante del observatorio, dijo que se compartirán datos de instancias como el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, el Registro Nacional de Fosas Clandestinas, la Organización Nacional Anticorrupción y la Secretaría de Gobernación.

“Es un programa interesante, hay propuestas muy puntuales; es una situación donde los focos rojos han estado encendidos desde hace tres y cuatro años; **en virtud de que Jalisco es el número uno a nivel nacional en desapariciones**”, recalcó.

Apuntó que en 2020 el segundo lugar en desapariciones se lo llevó Guanajuato, con 620, que es mucho menor a la cifra correspondiente a Jalisco, que es mil 410.

**"Hay más de 80 mil personas desaparecidas desde 1964** y en Jalisco, desde esa fecha, 12 mil. El tema es mucho más preocupante en Jalisco, por las cifras. En esta charla participarán también Rogelio Barba Álvarez y el periodista Jaime Barrera", detalló.

Los académicos coincidieron en que una de las carencias de la nueva ley es que no se asignan presupuestos a los municipios para emprender las labores que se les encomiendan, así como la falta de ministerios públicos en la entidad, que atienden los casos de desapariciones.

Partida Caballero compartió que el Observatorio sobre Seguridad y Justicia, **integrado por 28 profesores investigadores en temas de seguridad, derecho judicial y justicia**, de diversos campus de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de los cuales ocho forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

"El objetivo del centro de investigación es promover las investigaciones multidisciplinares y transversales de los diversos temas que nos atan", externó.

**Atentamente**

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"**

**Guadalajara, Jalisco, 17 de marzo de 2021**

**Texto: Prensa UdeG**

**Fotografía: Gustavo Alfonzo**

**Etiquetas:**

[Luis Octavio Cotero Bernal](#) [3]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/observatorio-sobre-seguridad-y-justicia-invita-charla-sobre-desapariciones-forzadas-en>

**Links**

[1] <http://www.cucsh.udg.mx/>

[2] <https://www.facebook.com/ObservatorioSobreSeguridadyJusticia>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/luis-octavio-cotero-bernal>